ese arcaduz (10) mismo suban á vos las muestras de nuestro reconocimiento. Por ellos pues, os ofrecemos ahora el sacrificio de nuestros labios y de nuestra humilde gratitud (*). Bendito seais, Señor, en el firmamento del cielo. Bendito seais en el profundo y en toda la redondez de la tierra. Angeles del Señor, celestiales Esquadrones, que habeis baxado á este Templo augusto á ser testigos de nuestro sacrificio, bendecid al Señor, Provincia santa, Sacerdotes del Señor, que os reconoceis tan obligados, bendecid al Señor. Vírgenes Religiosas, Esposas amantes del Señor: bendecid al Señor. *Laudate eum in timpano & choro: laudate eum in chordis & organo:* (**) Alabadle con las trompetas, los timbales, las cítaras, el tímpano, las cuerdas, el órgano, y con la dulce melodía de vuestros fervorosos pechos. Jueces, pueblos, jóvenes, doncellas, niños, viejos, justos, pecadores, que componeis la Iglesia santa del Señor: bendecid al Señor. Bendigamos todos al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo: alabemos á este Dios Uno,

laudemus, & superexaltemus
eum in saecula.

(10) La Imágen de Nrâ. Srâ. del Pueblito, Patrona de la Provincia y de sus Capítulos. (*) Dan. 3. ℣. ult.

LA PROTECCION ACREDITADA

CON EVIDENTES BENEFICIOS.

SERMON PANEGIRICO

HISTÓRICO-IMPETRATORIO

PREDICADO

En la Iglesia del Convento Grande de N. S. P. S. Francisco, en la funcion trienal que hace la Provincia la víspera de sus Capítulos á su especialísima Patrona NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO, invocando su singular Patrocinio para el mejor acierto en sus Elecciones Capitulares.

DIXOSE

El dia quatro de Mayo del año de mil setecientos noventa y ocho, en que salió electo en Ministro Provincial el M. R. P. Lector Jubilado Fr. JOSEPH MARIA CARRANZA.

***

SUAM PORTIONEM SIGNIS EVIDENtibus protegit. 2. Mach. cap. 14. ℣. 15.

Protege á su Pueblo con evidentes beneficios.

SI con el pensamiento nos ponemos á repasar la serie de todos los siglos, ó si en los libros vamos registrando los monumentos que há conservádonos la historia, hallaremos, Padres Religiosísimos, que el Dios de bondad siempre há manifestado un empeño amoroso en poner á vista del mundo muchas imágenes y retratos de aquella dichosa Criatura en cuyo vientre inmaculado determinó hacerse hombre, y de cuyos pechos castísimos quiso tomar el alimento. El Testamento antiguo la vió figurada en muchos símbolos magníficos y en varias Heroinas muy célebres, que con sus propiedades, con sus prendas y con sus acontecimientos, ya desde léjos anunciaban los brillantes rasgos y las amables perfecciones de una Doncella tan augusta. El delicioso Jardin de Eden, la Fuente del Paraiso, el Arbol de la vida, la Escala de Jacob,

la Zarza de Oreb, el Arca de la alianza, el Vellocino de Gedeon, el Templo de Jerusalen, el Candelero de oro, el altar precioso de los timiamas, la Nube benéfica de Elias, y otros muchos de que ahora no hablo, fueron ilustres simbolos, no ménos que las Saras, las Rebecas, las Raqueles, las Ruts, las Déboras, las Jaheles, las Juditas, Sunamites y Esteres fueron, entre otras muchas, figuras nobilísimas, en que los siglos mas remotos contemplaban unas imágenes de la que era el objeto dulce de su esperanza y de sus deseos. Mas despues que llegaron aquellos tiempos venturosos, en que pasando esta hermosa Vírgen de ser objeto de la esperanza á serlo de la posesion, la adora el nuevo Testamento colocada en un alto trono como á Reyna inmortal de todo el Universo, ¿quien es capaz de formar el largo catálogo, no diré ya de todas las imágenes en que la veneran los Fieles en los templos, en los caminos en las casas, sino aun de aquellas solas á quienes ha hecho famosísimas, ya la singularidad de un orígen maravilloso, ó ya ~~sea~~ la abundancia de los milagros y prodigios de que han sido ellas instrumentos? Baste decir, que sin contarlas todas, ha podido un Autor piadoso (1)

(1) Guillelmo Gumppemberg. de la Compañia de Jesus.

con la historia sucinta de ellas, formar un Atlas bien difuso. Tanto ha sido el empeño de Dios en llenar el orbe con Simulacros de MARIA. Bien que es preciso confesar, y confesarlo penetrados de gratitud y de ternura, que si serán muy raros los Pueblos del Catolicismo que no gocen de alguno de especial recomendacion; la América, Señores, sí, nuestra dichosísima América, parece ha sido distinguida por el Eterno en esta parte, ya porque ella posee en su centro el mas prodigioso en el Encanto Guadalupano, (2) ya porque es tanta la multitud de los que encierra en sus recintos, prodigiosos y célebres, que dan abundante materia para un volumen muy crecido. Yo bien veo que las altas miras de Dios (si acaso queremos respetuosamente sondearlas) en haber querido que el Mundo goce tanta copia de Imágenes de esta Emperatriz gloriosísima, habrán sido sin duda manifestarnos, tambien con esto, el amor tierno y singular que profesa á su dulce Madre; no de otra manera que un Rey se manifestaría amantísimo de la suya, si se empeñase en colocar los Retratos de

(2) La Imágen de Nrâ. Srâ. de Guadalupe aparecida en México á Juan Diego, honor y gloria de nuestra América, á quien la Iglesia aplica el epíteto de *non fecit taliter omni nationi*. Ps. 147. ℣. 20.

ella en los Pueblos todos de su vasta dominacion. ¿Pero quien negará el que haya querido asímismo franquearnos, entre los innumerables que por otra parte nos da, un testimonio auténtico de su bondad para con nosotros? En efecto, si por medio de ellas pretende su amor promover la veneracion y gloria de su digna y augusta Madre, es tambien cierto el que por medio de las mismas consulta su clemencia á la utilidad, al amparo, á la proteccion de los pobres mortales que con su posesion son honrados, y con sus prodigios favorecidos.

Y ves aquí, Pais felicísimo, que te honras con la posesion de esa tan bella y soberana: Pais venturoso, que desfrutas alegremente de las beneficencias de la amable Vírgen MARIA por medio de ese Simulacro, que entre los mas famosos tiene un lugar muy distinguido, ves aquí el dulce objeto que ocupa toda mi atencion en este dia para nosotros tan plausible, en que llenos de júbilo nos congregamos de partes tan distantes los Pobres Hijos de Francisco á invocar el Patrocinio de nuestra Reyna para lograr acierto y seguridad en nuestro próximo Capítulo. Al presentarme en este puesto con cargo de llevar la voz de mi Religiosa Provincia, y al mismo tiem-

po de todo el Pais, arrebata mi espíritu y me embarga la mente aquella proteccion benévola conque por medio de esta Imágen nos ha amparado la Señora, y que ella tiene acreditada con evidentes beneficios: *Suam portionem signis evidentibus protegit.* Tal es el blanco de mi discurso: tal vá á ser el de vuestra atencion, luego que imploremos la gracia. AVE MARIA.

Protege á su Pueblo con evidentes beneficios.

¡QUANTO llenaría yo, quanto llenaría yo la expectacion de este respetable Congreso, y quanto extendería los términos de mi Oracion, si como de otros Simulacros de la Santísima MARIA, pudiera tambien de éste ante el qual hoy estoy hablando todo sobrecogido de un respeto profundo, referir y alabar, ó una antigüedad muy remota, ó un orígen extraordinario, ó algun Artífice de aquellos que se hallan colocados entre la clase mas sublime! Porque todos sabeis muy bien que semejantes qualidades concurren en muchas á añadirle sobre el respeto á que todas son acreedoras por lo que represen-

tan, cierto precio y estimacion que sobre las demas las recomienda y las distingue. A unas hace célebres una antigüedad venerable, que trae sus principios desde unos siglos muy distantes, que de generacion en generacion han ido transmitiéndolas á la posteridad, como aquella que Zaragoza adora sobre una Columna. A otras las recomienda un milagroso orígen con que improvisamente se manifestaron al mundo divinamente aparecidas, como la famosa de Monserrate que reverencia Cataluña. Otras por fin son distinguidas por la dignidad de las manos de quien merecieron ser obras, como la del Pópulo en Roma pintada por San Lucas, la Antigua en Sevilla pintada por los Angeles, y la de Guadalupe en Mexico, que para gloria incomparable de la América felicísima, fué pintada sobre un ayate por las manos mismas de la Emperatriz de los cielos. Circunstancias por cierto que conspiran á constituirlas mucho mas estimables y mucho mas gloriosas; pero circunstancias que yo no puedo celebrar en la que tenemos presente. No, Señores, no puedo aplaudirle una antigüedad de años que nos sepulte sus principios en la obscuridad de los siglos, quando contando mucho ménos de dos, pudieron nuestros bisabuelos dar testimonio

de su orígen. ¿Y qué orígen? Tampoco lo puedo elogiar por uno milagroso, representándola aparecida, ó en el corazon de algun árbol, como la de Ocotlan, ó sobre la cima de un espino, como la de Aranzazu, ó en la hoquedad de alguna gruta, como la de la Cueva santa; siendo ciertísimo que su salida á luz fué aquella regular con que salen las esculturas de las manos de sus artífices. Y aunque pueda congratularla de que aquellas que la esculpieron no fueron comunes y vulgares, sino virtuosas, sino religiosas, sino sacerdotales (3); sin embargo, no puedo celebrarla como obra de un Evangelista, ó de un Angel, ó de MARIA.

¿Mas qué importa que sean sus principios modernos, regular su orígen, su artífice no extraordinario, si á mas de bastar para exîgir nuestros cultos el ser Imágen santa, como ha declarado la Iglesia contra los Iconomacos, basta y sobra para constituirla muy célebre, para hacernos mirarla como un monumento precioso, y para que su posesion nos colme de consuelo, el saber que aquella gran Reyna, que en medio de su excelsa gloria, no se desdeña de llamarse y

(3) Fabricó esta Imagen el Reverendo y virtuoso Padre Fr. Sebastian Gallegos, hijo de esta Santa Provincia, el año de 1632.

ser nuestra Madre, ha tenido la complacencia de tomar ese Simulacro como un medio o un arcaduz por donde pasen á nosotros las aguas benéficas de su amorosa proteccion? Sí, basta, sobra. ¿Y quien podrá negar, si no tiene ciegos los ojos á la luz mas brillante, ó dexar de reconocer, si aun anima su espíritu una centella de gratitud, que por esta adorable Imágen nos ha impartido la Señora, y continúa impartiéndonos su benévola Proteccion? ¿No son testigos de ésta los favores visibles que por medio de ella nos ha hecho? ¿No la tiene bastantemente acreditada con evidentes beneficios? ¿No es muy justo el que dándole gloria, confesemos á voz en grito que son patentes y manifiestas las señas de la Proteccion con que nos honra y nos ampara? *Suam portionem*, sí, *suam portionem signis evidentibus protegit.* Porcion amada de MARIA, abre los ojos, y considéralo: ensancha el corazon, y reconócelo.

P. I.

PORQUE si es una prueba evidente de Proteccion amorosísima el que un benéfico Protector retire léjos de su cliente un mal muy grave y pernicioso, debereis todos convenir en

que, no habiendo mal ni mas horrendo ni mas dañoso que el de la ciega idolatría, el destierro de ésta deba sin duda reputarse por testimonio muy auténtico de una Proteccion benignísima. ¿Y no es así que, entre los males imaginables, ocupa el primer lugar aquella insolente ceguera que, cerrando los ojos para no mirar al Dios único, corre precipitada á rendir homenages al enemigo del mismo Dios? ¿Qué mal mas horrible que volver la criatura las espaldas á su Criador, y negándole á él los respetos, los cultos y las adoraciones, ir á consagrarselos, la rodilla y pecho por tierra, á unos ídolos vanos, que teniendo ojos nada ven, teniendo oídos nada oyen, teniendo manos nada palpan, teniendo pies nada caminan: estatuas, en una palabra, insensibles y muertas, que nada pueden favorecer? ¿Qué injusticia mas digna de abominacion, que pretender poner en el trono mismo del Altísimo, ofrecer su propia corona, convidar con su mismo cetro, y perfumar con los inciensos que á él solo son debidos, á aquel su enemigo soberbio y rival audacísimo, que fué lanzado de las alturas porque quiso poner su trono sobre el monte del Testamento, y afectar semejanzas con el Eterno é Infinito? ¿Ni qué mayor infelicidad puede degra-